Año X--Número 2.430 — SALTA — Sábado 30 de Junio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partilo Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.

Presidente—Dr. Aniceto Latorre.

Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.

Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.

Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.

Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.

Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José F. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Llegada de Egüiguren

PROXIMA MANIFESTACION

LA GUARDIA NACIONAL

UN COMANDANTE CONDENADO

Banquete

BUENOS AIRES, Junio 30—horas 11.10 a. m.—Hoy ha llegado á esta capital el ministro plenipotenciario del Perú en la Argentina, Dr. Eguiguren.

Fué muy bien recibido por varias autoridades civiles y numeroso pueblo.

—El 10 del próximo mes de Julio se hará una manifestacion á dicho diplomático, la cual parece revestirá gran importancia, asistiendo numerosas agrupaciones y casi todo el pueblo de la capital para demostrar asi las simpatias y especialmente la confraternidad argentino-peruana, retribuyendo asi las cordiales expresiones con que se distinguió el Perú para con los argentinos y especialmente la fraternal demostracion que últimamente se hizo en Lima.

—Ayer se reunió la division de la guardia nacional con una asistencia de 81 gefes, 492 oficiales y 8487 soldados, número que demuestra la poca animacion que existe en el pueblo para la instruccion, pues los inasistentes son muchos. Faltaron 12 gefes, 98 oficiales 7704 soldados.

—El comandante Gutierrez ha sido acusado ante un tribunal de guerra por la pérdida de un cheque, habiéndosele comprobado complicidad, por cuyo hecho se le ha condenado á tres años de prision y á la pérdida de su puesto militar en el ejército.

El teniente general don Julio A. Roca, dará el 8 de Julio próximo un suntuoso banquete al cuerpo diplomático argentino en el salon de recepciones de la casa de gobierno, á donde asistirán numerosos personajes de alta representacion política y social.

Presupuesto de Hacienda

SUMARIO MILITAR

PEDIDO DE LEVALLE

LEVANTAMIENTO DE CUARENTENAS

Placa en la tumba de Alem

LINEAS TELEGRAFICAS

Nueva via ferrea

LOTERIA—ORO

BUENOS AIRES, Junio 30, horas 12 m.—El Ministro de Hacienda señor Berduc, enviará á la Cámara de Diputados el mártes próximo, el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1901.

Dicho proyecto será dictado en las primeras sesiones á efectuarse.

—Con motivo de las graves denuncias que se han hecho respecto á la completa desorganización en que se encuentra el Batallon del 2 de Cazadores de los Andes, el Estado Mayor General del Ejército ha resulto la instrucción de un sumario con el fin de averiguar lo que sucede á ciencia cierta y castigar á los culpables si es que ellos existen.

—El General Levalle, se ha dirijido al Ministro de la Guerra General Campos, pidiéndole aclare los párrafos de una carta que éste dirijió al Ceneral Roca respecto á la anterior administración, pues en ella se hacen apreciaciones perjudiciales para el primero.

—El ministro doctor Malbran ha dispuesto que en breve se levanten las cuarentenas que actualmente existen para las procedencias de la República del Brasil y que en lugar de éstas se establezca una rigurosa desinfeccion de todo lo que proceda de aquella República.

—La comision encargada para las manifestaciones que se harán mañana con motivo de ser el aniversario de la muerte del eminente ciudadano doctor Leandro N. Alem, colocará en la tumba una hermosa placa de bronce con una bella dedicatoria apropiada al acto.

Varias corporaciones visitarán la tumba en procesion cívica y allí se pronunciarán discursos por varios de los mas notables miembros del Partido Radical.

—La Direccion General de Correos ha pedido al Ministerio de Obras Públicas Dr. Civit, que todas las concesiones que se hagan para la construccion de nuevas líneas de ferrocarriles sean hechas obligando á los contratistas á poner en los costados líneas telegráficas esclusivamente dedicadas al servicio público.

—Dicho ministerio ha resuelto la construccion de una nueva via férrea desde el pueblo de Olavarria hasta Bahia Blanca, en cuya construccion la empresa invertirá la suma de veinte millones de pesos oro.

—Ha resultado premiade con 50.000 pesos en la loteria de beneficencia jugada hoy, el núm. 6727.

—El oro abrió en la primera rueda al 229.20 y cerró al 228.70.

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Legaciones incendiadas—Ministros asesinados—Noticia desmentida—Torpederos á Takú—Acuerdo de las potencias—Los ministros en Pekin—Telegramas de la Emperatriz—Rumor de negociaciones—Parte del almirante Seymour.

LONDRES, Junio 30—Las noticias que llegan de Pekin son contradictorias acerca de la suerte que han corrido los ministros europeos.

Algunos prisioneros de los muchos que han tomado las fuerzas internacionales al mando del almirante Seymour, dicen que las legaciones europeas que se encontraban en la capital del Celeste Imperio han sido incendiadas por los boxers, habiendo sido los ministros que en ellas se encontraban bárbaramente asesinados.

Esta noticia ha causado gran indignacion en los gobiernos de las diferentes potencias europeas, quienes han jurado vengarse si ella se confirmara.

—Las últimas comunicaciones recibidas, desmienten completamente la noticia de que los ministros y sus guardias hayan regresado de la ciudad de Pekin juntamente con la columna al mando del almrirante Seymour.

—Se ha recibido un telégrama, fechado en la ciudad de San Petersburgo, en el cual se comunica que con gran actividad se construyen allí por varios astilleros diez torpederos que proximamente serán enviados á la ciudad de Takú con el fin de ponerse á disposición de las fuerzas internacionales.

—En un acuerdo ultimamente celebrado entre las grandes potencias europeas, se ha resuelto tener permanentemente en el Celeste Imperio un ejército que lo compondrán 80.000 soldados de todas armas, provistos de gran cantidad de víveres y municiones.

TIEN TSIEN, junio 30—El Ministro Chino de Relaciones Exteriores ha comunicado recientemente al Director de Aduanas de esta ciudad que no es verdad que los Ministros extrangeros hayan salide de la capital y que nada se sabe de la situación en que allí se encuentran actualmente.

CANTON, Junio 30—A última hora ha llegado á esta ciudad un edicto de la Emperatriz prohibiendo que el Ministro Li Hung Chag salga de aquí para la China, con el fin de que esté á la espectativa de la actitud que toman las potencias.

BERLIN, Junio 30—La Legación de la Gran China en esta capital dice que tiene motivos suficientes para creer que el edicto de la emperatriz responde á que Li Hung Chag está por emprender negociaciones con las potencias europeas con el fin de llegar á un arreglo que defina las cuestiones actuales.

LONDRES, Junio 30—El Ministro de la Guerra ha recibido un parte telegráfico del almirante Seymour, dando cuenta de los varios combates que ha tenido que sostener con los chinos en su viaje con dirección á Pekin.

Dice que el 14 del corriente tuvo que combatir con un ejército chino compuesto de 10.000 hombres.

Despues de algun tiempo en el cual la columna inglesa á su mando luchó con grandes desventaja por la superioridad del número del enemigo, quien tambien tenia armas de sistema moderno, consiguió la victoria, dejando en el campo de batalla 500 chinos muertos y muchos heridos.

Poco despues logró dicho almirante aponerarse del arsenal de guerra de los chinos, situado cerca de la ciudad de Tien Tsin, encontrando las poblaciones cercanas todas incendiadas y reducidas á informes escombros que se encontraban en medio de cantidad de muertos carbonizados y de fuego aun por apagar.

La columna internacional tuvo en dichos combates 68 muertos y 300 heridos, encontrándose entre los primeros algunos prisioneros que los chinos los pasaron inmediatamente por las armas, pues como comuniqué anteriormente no acostumbran conducirlos, pues los consideraba como un estorbo peligroso.

COLONIA DEL CABO

GUERRA ANGLO-BOER

Intento frustrado—Steinj en Bethelhen—Kruger en Machadoport.

CAPETOWN, Junio 30 — Los boers con ayuda de una poderosa bomba de dinamita intentaron hacer volar los cuarteles ingleses de artilleria que se encuentran situados en la capital del Transvaal.

Yá iban á verificar su intento, pues estaba muy bien colocada la mecha por donde debia propagarse el fuego, cuando fueron sorprendidos por un artillero que en esos momentos vijilaba los alrededores y que rápidamente logró retirar el terrible conductor, pero pagando cara su accion, pues inmediatamente recibió un balazo tirado por un boer que se encontraba oculto.

—El general Steijn con su comando boer se encuentra cerca de Bethelhen en donde de cuando en cuando causa molestia á los ingleses á su paso con la nueva táctica de guerrillas, sin tomar parte en combates decisivos.

—El presidente Mr. Kruger continúa en la ciudad de Makadoport, en donde se encuentra con algunas fuerzas boers.

Dice que no se mueve de allí por temor de que los ingleses hayan minado los puentes de los rios que se encuentran cercanos.

ESPAÑA

La bubónica

OPORTO, Junio 30—Por decreto de ayer se ha declarado oficialmente que en esta ciudad existe con caracteres alarmantes la peste bubónica.

Con este motivo se toman medicas á fin de evitar en lo posible se efectué el contagio y se establecen lazaretos con arreglo al reglamento de higiene.

Ecos

Patricio esclarecido

DIA LUCTUOSO

Mañana cumple cuatro años á que se tronchó para siempre la existencia del primer repúblico y del hombre que habia vivido consagrado á su fé política luchando por la práctica constitucional.

Rendimos ante la tumba del esclarecido patriota nuestro tributo de admiración y cariño por sus virtudes cívicas y su corazon de nobles desprendimientos.

Leandro N. Alem era de un temple excepcional en nuestras luchas políticas, las que afrontó siempre bajo el calor y la decisión de grandes ideales por cimentar el imperio de la justicia y de la verdad de nuestras liberales instituciones.

En las asambleas como en los comicios, lo hemos visto luchando como un héroe, por ver su patria coronada de honor y de gloria, que no eran otras sus soñadas aspiraciones, ideal que perseguia sin tregua ni descanso.

Y cuando él creyó dominar la montaña, con su espíritu y su brazo de titan, la mole destructora de la degradación humana lanzada á impulsos de un simoun cartaginés mata su cuerpo bajo el peso enorme, pero no vence su noble alma que brilla con fulgores inmortales en el cielo de la patria argentina.

El ejemplo de sus virtudes cívicas debe confortarnos, en medio de la decadencia política nacional á que asistimos, sin que aparezcan ya hombres de aquel temple de Alem ni posean sus virtudes cívicas para guiar por el recto camino á las masas populares.

Con su muerte, las libertades públicas acabaron de eclipsarse, y marchamos aún bajo las sombras de un despotismo político, sin esperanzas de una nueva aurora.

EL CÍVICO se inclina con profundo respeto y cariño ante la tumba del gran patricio, y tejemos á su memoria una corona de siemprevivas y laureles.

Movimiento politico

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

Nos complace reconocer que la manifestación política de anoche efectuada en honor del Sr. Angel Zerda importa un movimiento de opinion de tracendental importancia por la clase de los elementos que concurrieron y el número de ellos.

Despues de aquel período de actividad política, en que el radicalismo contenia en si la opinión casi unánime del pueblo y arrastraba á las masas concientes conduciéndolas por el camino de la verdad y haciendo tambalear el pesado sillon de los gobernantes despoticos y autoritarias, y despues del periodo de calma que se sucedió por la presindencia del verdadero partido de lucha en el terreno legal, —hoy volvemos á ver esos movimientos de actividad cívica, reveladas en forma real y significativa, que se presentan ostentando las insignias de la democracia y llevando por bandera el nombre de un ciudadano de reconocida bondad.

¿Qué significa este entusiasmo, este despertamiento cívico, esta reacción política, de parte del pueblo?

¿Acaso se ve dibujarse en el horizonte político algo que haga comprender y convencer que la libertad electoral va á ser un hecho?

No está demás que el espíritu público se levante y entre de lleno á la lucha electoral citando los derechos del ciudadano y probando otra vez mas hasta dónde pueden ser una verdad las promesas de libre sufragio hechas por el primer magistrado de la provincia.

La manifestacion de anoche no significa otra cosa que el deseo del pueblo de salir de ese estado de apatia é indiferencia por la cosa pública.

—

Despues de la organizacion definitiva del Comité de los Partidos Unidos y de la proclamacion solemne del Sr. Angel Zerda como candidato á gobernador por la provincia en el próximo período constitucional, hecho que tuvo lugar en la asamblea que se verificó en el Gran Hotel,—la concurrencia se dirigió en manifestacion á la casa del candidato, donde hablaron el doctor Felipe R. Arias, el doctor Bernardo Frias, el señor Angel Zerda y el señor M. L. Sánchez.

En seguida los manifestantes pasaron á saludar al señor Gobernador, quien dijo en un breve discurso, que pese á quien pese y proteste quien proteste garantizará el libre sufragio en el próximo acto electoral.

Esta declaración fué muy bien recibida y aplaudida por los manifestantes, los que se retiraron en seguida á objeto de disolverse.

A la manifestacion aludida asistieron no menos de mil quinientas personas.

Hé aquí la forma en que ha quedado constituido el Comité de los Partidos Unidos. Suprimimos el nombre de los vocales por su larga extension:

Presidentes honorarios—Sr. Antonino Diaz y Dr Arturo L Dávalos.

Presidente efectivo:—Sr. Samuel Uriburu.

Vice Presidente 1º—Dr. David Ovejero.

Vice Presidente 2º—Felipe R. Arias.

Vice Presidente 3º—Manuel Anzoátegui.

Secretarios—Dr. Julio C. Torino, Dr. Adrian F. Cornejo, Dr. Justiniano Arias y Sr. Emilio Sylvester.

Tesorero—Sr. Sixto Ovejero.

Comisión de Propaganda—Dr. Manuel Landivar, Dr. Juan T. Frias, Dr. Fernando López, Sr. Adolfo García Pinto.

Comisión Ejecutiva—Dr. Eliseo F. Outes, Dr. Rafael Usandivaras, Sr. Marcelino Sierra, Sr. Félix Usandivaras, Dr. Ignacio Ortiz.

—

La fraccion del Partido Autonomista Nabional antizerdista que preside el Dr. Costas ha recibido el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Junio 28 de 1900 —Dr. Carlos Costas—Salta—Agradezco á los miembros del Partido Nacional de Salta el honor que me han hecho al designarme para presidente honorario del comité y le deseo toda prosperidad. Saluda atentamente al señor Presidente—*C. Pellegrini.*

Con este telegrama no se puede dudar del triunfo de los antizerdistas.

SOCIAL

VIAJEROS—Desde el dia de ayer se encuentra entre nosotros procedente del departamento de Anta el Sr. Julian Matorras.

—Por tren de ayer llegaron á ésta los miembros de la Comisión Langosticida, que fueron á efectuar un viaje de inspección á los departamentos perseguidos por el acridio.

—De Campo Santo el Sr. Ramon R. Blanco.

Todos se alojan en el Hotel del Aguila.

—Procedente de Córdoba el Sr. Mariano Bautista, secretario de la Compañia Cordero.

EN LA CATEDRAL—Mañana á las 2 p. m. S. S. Ilma. el Obispo Diocesano presidirá la ceremonia solemne de la Consagración de la Diócesis al S. Corazón de Jesús, segun lo ordenado por Leon XIII.

Asistirán las corporaciones religiosas y asociaciones piadosas.

Tomarán parte en el coro distinguidas señoritas

Por la noche terminarán los cultos al S. Corazón.

AZAHARES—Hoy se unieron ante la ley civil con los lazos del matrimonio el distinguido mayor de nuestro ejército F. Zerda con la bella señorita María Ovejero.

Esta noche probablemente recibirán la bendiciou nupcial.

Les auguramos una eterna luna de miel.

BANDA DE MÚSICA—El programa que tiene la banda de música para la retreta de moñana es la siguiente:

1º Marcha Les Andes—Mº del Ciopp.
2º Mazurca Las Primaveras—Mº Restano.
3º Tanahuser marcha triunfal—Mº Wagner.
4º Sinfonia poeta y aldeana—M. Suppé.
5º Walse, las olas del Plata—Mº Sanson.
6º Pas de quatre, Caprichon.
7º Marcha, final.

Pidiendo su relevo

CARTA DE CAMPOS A ROCA

En la carta que el ministro de la guerra, general Campos, ha dirigido al presidente de la república, general Roca, hace una revista retrospectiva de todos los acontecimientos de carácter militar ocurridos, y de las medidas adoptadas durante su permanencia en la direccion suprema del ejército.

Ya soy viejo—dice—necesito descansar y dar lugar á algun militar jóven, bien preparado, que haya estudiado en Europa, para que venga á ocupar este lugar—ó á algun civil jóven, inteligente y de gran preparacion política y social, que traiga como contingente su saber y buena voluntad, ayudado por su partido político, que ocupe y comparta las tareas del gobierno.

Nosotros, los viejos, seremos la reserva de ellos, para cuando la patria necesite los servicios de todos sus hijos.

Termina pidiendo su relevo del cargo de ministro, agradeciendo las atenciones de que ha sido objeto en los dos años que ha desempeñado la cartera.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

NACIMIENTOS—Varones 1; mujeres 1.

MATRIMONIOS—Francisco Zerda, Mayor de Artilleria; con la señorita Maria Ovejero.

DEFUNCIONES—Domingo Martearena, de 45 años, casado, argentino, en la calle general Alvarado entre Arenales y Jujuy.

Severo Alcovet de 48 años, argentino, soltero, en la calle Jujuy al Norte.

Un feto en la calle Boulevard Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Leandra Olmos, de 60 años, argentina, viuda, en el Hospital.

Casa de Gobierno

Se ha dirijido una nota al Consejo General de Educación por el Gobierno de la Provincia recomendándole una solicitud del Presidente del Consejo de Educación de esta provincia en la que le solicita su concurso para llevar á cabo la obra de reparación y ensanche del edificio donde funciona la Escuela «Sarmiento».

—Se ha dirijido tambien una nota al Director de la escuela de Viti Vinicultura de Mendoza adjuntándole una solicitud hecha por el aspirante á obtener una beca en ese establecimiento don Arturo Gambolini

—Se ha pasado nota al director de la Penitenciaria devolviendo el original de la solicitud del condenado Francisco Barconte, pidiendo gracia para que se lo exima del tiempo de prision que le resta por eufrir.

†

Benjamin Mollinedo

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el dia 19 del corriente

La familia invita á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán todos los dias en la Inglesia Catedral hasta el miércoles 4 de Julio próximo, dia que tendrá lugar el funeral en la misma iglesia.

Será favor que obligará su gratitud.

Salta, Junio 26 de 1900.
295.v.Jl.3.

CIGARRILLOS **ALERTA**

Los muy acreditados cigarrillos ALERTA se venden al por mayor en las siguientes casas:
Urrestarazu y Cia.
Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermanos
M. Vega y Cia.

Los vales por premips ó regalos que contienen los paquetitos se abonan en casa del que suscribe.
MAXIMIO VEGA.
306.v.Jl.15.

A. REARTE TOCAYMAZA
Contador Calígrafo

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmética y Álgebra, Teneduria de Libros, Caligrafia y dibujo arquitectónico.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Mamio Vega.—SALTA. 287—Ind.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
—de—
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

LA MEJOR

CERVEZA **QUILMES**

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Teatro Victoria

Beneficio de la señora Pestalardo

Esta noche la compañia Cordero dará en nuestro coliseo una funcion á beneficio de la bella actriz argentina, señora Pestalardo, quien la dedica á los socios del Club 20 de Febrero y á distinguidas matronas de nuestra culta sociedad.

Para dicha funcion ha sido escogida una de las mejores producciones del notable dramaturgo francés Mr. Victoriano Sardou, titulada *Dora ó la espia de la diplomacia austriaca* en cinco actos, en cada uno de los cuales la beneficiada demostrará una vez mas sus revelantes dotes artísticos para interpretar con perfeccion la elevada idea del eminente autor.

Con el último acto, desenlace de admirable golpe moral, terminará la funcion, que no dudamos dejará gratas impresiones en el público asistente.

Es muy merecido el beneficio, pues la señora Pestalardo ha sabido conquistarse las simpatias de nuestro público, quien cada vez que le ha visto aparecer en escena, le ha prodigado sus aplausos, haciéndola su predilecta, siendo así especialmente de nuestras familias, apreciadoras de la correccion con que desempeña sus papeles, la distincion de sus modales y la esquisita elegancia y riqueza con que sabe arreglar su *toilett*.

Esta noche la veremos, pues, bella y elegante, representando su bonito papel de *Dora*, quien revivirá, no lo dudamos, dulce y soñadora al tener una verdadera intérprete de sus elevados sentimientos y argentinas expresiones.

Por lo que hace á la concurrencia, sabemos que será numerosa, pues además de las simpatias de que goza la beneficiada, ha tenido la buena idea de dedicar la funcion á nuestras mas distinguidas damas, como decimos antes, y si éstas se han dignado aceptar la amable invitacion.

Ayer á medio dia estaban ya tomados los palcos altos y pagos en su totalidad.

Con tales auspicios y con el gran interés que existe por conocer la afamada produccion del eminente Sardou, nada faltará á la velada de esta noche.

Por nuestra parte deseamos á la agraciada, muchos aplausos, muchos triunfos y muchos obsequios.

Tribunales

Camara de Justicia—En el juicio seguido por don Lisardo Aleman contra doña Inés S. de Sierra sobre escrituracion, se ha confirmado la sentencia apelada de fecha Febrero 24 de 1898, corriente de fojas 323 á 335, reduciéndose los honorarios regulados en la misma á los doctores Landívar y Linares á las sumas de doscientos cincuenta pesos m/n y ochocientos, respectivamente, con costas; á cuyo efecto, se regulan los honorarios del Dr Linares por intervención en esta Instancia en doscientos pesos y del procurador Forcada en la suma de sesenta pesos m/n.

—Se ha señalado el dia 30 de Julio próximo para que tenga lugar una audiencia en el juicio que sigue á Manuel Silva por muerte á Urbano Diaz.

Juzgado del Dr. J. A. Saravia—En las diligencias de tutela que sigue don Daniel Argota del menor José Manuel Medrano, se ha ordenado se reciban las declaraciones que se ofrecen al tenor del interrogatorio presentado.

—En otras diligencias tambien de tutela de los menores Bautista, solicitada por don Francisco Portal, se ha ordenado se reciban las declaraciones al tenor del interrogatorio inserto.

—En el juicio de concurso formado á los bienes del señor Mariano Ulloa, se ha ordenado se convoque á los acreedores á una junta general que tendrá lugar el dia 10 de Julio próximo á horas de oficina, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y que se haga la convocacion por medio de edictos que se publicarán en los diarios, previniéndoles que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Correos y Telégrafos

Estado de Lineas—Estas funcionan del siguiente modo:
Sud bien; Norte bien; Oeste bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 229 o/o.

Telégrama detenido—En la oficina respectiva existe uno para Patricio Diaz.

Encomiendas Postales—Por último correo llegaron para las siguientes personas:
Florencia de Ovejero, Guillermo Ausgpurg (5), Antonio Rodriguez, Presidente Seccional de la Langosta, Eugenio Claverie, M. Vega, José Mendez, Elisea O. de Isasmendi, Ester F. de Figueroa, D. G. Orellana, José M. Avellaneda, Urrestarazu y Cia., Manuela C. de Sanchez, Justino Masciarelli, Juan Cánepa.

Noticias

Suero anti-tifoideo—Ha dado sorprendentes resultados, dice un telegrama de Buenos Aires, el suero anti-tifoideo preparado por el Dr. Julio Mendez, en las varias aplicaciones que se han hecho á enfermos de tifoidea en el Hospital San Roque.

Dice que todos los enfermos sometidos á las inyecciones del suero han mejorado notablemente.

Agrega el mismo telegrama, que á pesar de la reserva, se conoce el éxito del descubrimiento, el que honrará á la ciencia argentina.

Policiales — *Movimiento de presos*—Durante las últimas 24 horas entraron 12 por ebriedad y desórden y salieron 11 por diferentes causas.

Existencia—Procesados: A disposición del Juez del Crimen 86 varones, 6 mujeres; á disposición del Juez de Instrucción 25, á disposición del Juez Federal 5, á disposición de los Jueces de Paz 5, Penados 23 varones 4 mujeres.—Total: 144 varones 10 mujeres. Arrestados 31 varones, 13 mujeres.

Sobre el servicio obligatorio en Chile—«La Nación» de Buenos Aires considera que el establecimiento del servicio obligatorio en Chile es una provocación que no dejará de ser aceptada por el gobierno argentino, movilizando la defensa nacional con el mismo tren marcial, llamando al pais á ponerse sobre las armas y á disciplinarse como potencia militar lista á entrar en cualquier aventura.

Para un pais como Chile, éste tren militar conducirálo á la ruina y al empobrecimiento.

Nosotros, con riqueza viva y expansiva sufragariamos los gastos sin comprometer el desenvolvimiento.

En esta competencia ganara el que más resista.

AVISOS

Aviso municipal- CON EL objeto de definir los límites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.
Mayo 31 de 1900.
241.v.Jn.30. El Intendente.

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Aviso-SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—Felipe Ilvento. 206.v.Julio 30.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 166vJn30.

Barriles Vendemos barriles en muy buen estado. Han tenido aguardiente de uva. Precio barato.
M. Vega y Cia.
246v.Jl.17

Café de Yungas-POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—Vidal, Martearena y Cia.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Cobradores La Receptoria Municipal necesita cobradores para el cobro de los impuestos de alumbrado y limpieza. Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina para imponerse de las condiciones que se exijen.
Salta, Junio 5 de 1900.
274v.Jl.6 *El Receptor.*

Casas en venta-SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—Mariano Jándula. 293.v.Jl.20.

2.000 pesos - HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Licitación-Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.° de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE. »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una
SOCIEDAD MUTUA
y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.
285v.Jul.12

Tienda, Mercería y Roperìa
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

Al comercio y al público

Salta, Junio 15 de 1900.
Señor . . . .
Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Junio 30 de 1899 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Vidal, Martearena y Cia.» que la componian los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena, Adeodato Aybar y Santiago A. Rodriguez, los dos primeros como socios capitalistas; y, habiéndose retirado en la misma fecha el Sr. Santiago A. Rodriguez, recibiendo la parte que le correspondió en la liquidación, queda el activo y pasivo á cargo de los señores Vidal y Martearena y formado nueva sociedad con el Sr. Adeodato Aybar, con la misma firma segun circular que sigue á continuación.
Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida tienen el gusto de salud á Ud.
Sus attos. y S. S.
Vidal, Martearena y Cia.

Salta, Junio 15 de 1900.
Señor . . . .
Refiriendonos á la circular que antecede y segun contrato de fecha 1° de Julio de 1899 participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios la que girará bajo la razon social de
Vidal, Martearena y Cia.
Forman parte de esta sociedad los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena y Adeodato Aybar como socios activos con capital fijo y propio y con uso de la firma.
Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pié saludamos á Ud.
Sus attos. y S. S.
Vidal, Martearena y Cia.
Lucas Vidal firmará—
Vidal, Martearena y Cia.
Carmelo P. Martearena firmará—
Vidal, Martearena y Cia.
Adeodato Aybar firmará—
Vidal, Martearena y Cia.
285.v.Jlio.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
70v.Ag16.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.
224.v..15—2ªpágAg

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1972

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO **«HENOS»**

No hay vinos picados, por gustados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. R. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

270—v.Jl.5 A. BERNAT.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital.

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

La Comisión Municipal de Chicoana ha acordado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Los cocheros de carruajes de alquiler, en el cobro de fletes, se sujetarán en el departamento, á la siguiente tarifa:

1º—Cuando se trate de un solo pasajero se le cobrará un peso moneda nacional por cada legua á recorrer y ocupando todo el carruaje dos pesos.

2º—De Zuviría al Carril y á San José. . .	50 ctvs.	ó	1 $
« « al Bañado, á Chicoana al Tipal y Santa Rosa . . .	1	$ «	2 «
« « al Bordo y á E. Rios . . .	1.50	« «	3 «
« « á Bella Vista, á Pedregal y á Pulares.	2	« «	4 «
« « á Calvimonte y á Viniacos .	3	« «	6 «
« « á Osma	4	« «	8 «

Art. 2º Los infractores á la tarifa antes fijada, abonarán la multa de DIEZ pesos la primera vez y de VEINTE en las sucesivas.

Art. 3º Cada coche de alquiler deberá llevar el número de órden que obtendrá al tomar la patente anual, colocándolo en la parte visible del carruaje juntamente con una cópia de esta ordenanza.

Chicoana, Junio 17 de 1900.

A. LATORRE.
Pedro M. Caro.
Secretario.

294v.Jl.25.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de1900. 196.v.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios. v.My.30

Papa santafesina—NUEVA acaba de recibir el señor Pablo Latigano á 0.80 cents los diez kilos comprando por bolsa Calle Gral Albarado nº 197. 280—v.Jul.11

AL PUBLICO

La Calesita que está en venta, funcionará los jueves y dias de fiesta en el Velódromo con entrada libre, salvo los dias de carreras, que con la misma entrada tienen derecho á dar una vuelta en la Calesita, y el que no quiera subir puede regalarla, siendo válida hasta el dia siguiente. 282v.Jn.30

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificados éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9|248 en Billetes C|L Ley 2715

El **dia cinco de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 135 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranias, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, segun consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por límites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavin; al Sud, en parte con esta misma señora y otra estensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900. 271—v.Jl.5.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 153|5748 Série E

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cinco de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominado «San Miguel», ubicada en el Partido de la Merced, Departamento de Cerrillos, en la misma estación del F. C. C. N. (Prolongación al Carril), con una superficie de 252 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo sus campos fértiles y de buenos pastos. Contiene dos casas de reciente construcción con varias habitaciones y demás dependencias.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Josefa T. de Boedo; Sud, con propiedad de D. Navor Boedo; Este, con el camino nacional y Oeste, con terrenos de la finca «Pucará» perteneciente al Departamento del Rosario de Lerma.

Base de venta: $ 2.635-544.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.483-094 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.483-094, hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el 30 de Junio de 1900. 305.v.Jl.30.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 9614943 Série D

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 22.668-198.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 30 de Junio de 1900. 304.v.Jl.30.

Por Juan E. Velarde

Una hermosa casa-quinta á 5 cuadras de la Plaza 9 de Julio—Con facilidades para el pago

Propiedad de gran porvenir

COMO JUDICIAL—El **dia lunes 16 de Julio** de 1900, á horas 4 p. m. en el escritorio calle España Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, la valiosa casa-quinta, situada en la calle Buenos Aires esquina San Luis; bajo la base de diez mil pesos moneda nacional. La casa tiene 14 espléndidas habitaciones, además 2 cocheras, tres pesebreras, cocina, pozo de valde, tabique para baño, hermosa huerta de escsgidos árboles frutales, etc., etc., Extensión: una cuadra por todos rumbos cercada con paredes de adobe y cimientos de piedra.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco de la Nación por $ 6.000, que se sirve con amortización del 5 °|ₒ trimestral.

El comprador puede hacerse cargo de esta deuda y el resto pagar á plazo convencional.

Es una oportunidad inmejorable para colocar un capital con toda seguridad y obtener buena renta.— Por mas datos al martillero.

297 v. Jl. 19 J. E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Artículos enlozados, Conservas, Muebles, Zinc canaleta, Metales, Cigarros y Cigarrillos, etc. etc.

AL CONTADO, SIN BASE

JUDICIAL

El dia **martes 3 de julio** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros núm, 194, (antigua casa B. Peña y Cia.) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio de esta provincia, Dr. Augusto F. Torino, los artículos siguientes:

12 docenas platos enlozados
14 latas conservas alimenticias
4 y 1|2 doc. jarros enlozados surtidos
6 doc. tazas enlozadas sin platillos
1 armario chico para papeles
1 silla giratoria para escritorio
1 « Vienna giratoria
18 cajas cigarrillos varias marcas
1 caja emplastos
15 gruesas fósforos Victoria
12 paquetes cigarros la paja
3 doc. cucharitas para café
1 caja plumas
3 doc. cuchillos y tenedores cabo hueso
1 bote quinina
3 doc. cucharas sopa
3 cajistas sinapismos
2 « sobre para cartas
2 doc. latas jamon del diablo
70 platitos enlozados
1 banquito madera para caja hierro
10 kilos garbanzos
6 pabas de hierro
98 y 1|2 paquetes grandes cigarrillos Villagran.
2 y 1|2 doc. pabas laton
1 docena pabas enlozadas
1 « ollas «
1 paila enlozada
1 reloj pared
1 ropero con espejo
1 labador con espejo y piedra mármol
1 velador piedra mármol
1 juego arneses para coche
57 lios chapas zinc canaleta con 8 cada lio.
50 caños fierro galvanizado
6 bordalesas sebo
33 limas surtidas
12 sierras
2 empalmes bronce
30 bolsas metales de la mina Concordia mardia C. 57.

Por mas datos al martillero

JUAN E. VELARDE.

301.v.Jl.3.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Gargantilla oro 7463, monedas oro 7634, id 7023, chafalonia oro y rosario nácar 7285, jarros plata 7535, id 7804, espuelas plata 6913, cucharas plata 7228, colleras de dieces 7214, id 7791, id 7345, chicotes chapados 7650, id 8015, id cabo talero chapado 7789, mates chapados 6845, id 7122, id 7153, revólvers 7270, id 7271, relojes bolsillo 7113, id de mesa 7184, abanico aros y prendedor dublé 6998, estribos palo chapados 7730, chalin vicuña 7035, id poncho 7939, poncho á pala 7939, montura completa 7939, sacos 7246, id 7679, id 7730, colcha belenista 7965.

286.v.Jn.30.

Por Pablo Saravia

SIN BASE—**JUDICIAL**

El **dia 6 de Julio** próximo, horas 2 p. m. en el local calle Caseros número 194 (antigua casa de B. Peña y Cia.) donde estará la bandera procederé al remate de los siguientes artículos:

1 caja fierro, 1 mesa escritorio ministro, 1 escritorio alto chico, un coche de cuatro ruedas, un caballo colorado, doce bolsas de azúcar, veintiocho bultos sinc, cada uno con 7 chapas, 6 retazos de fierro redondo, 43 latas dulces en conservas y 4 latas mostasa inglesa.

El remate se efectuará por orden del señor Juez de Comercio, en la ejecución que sigue don Rodolfo Schorn contra la Sociedad U. Concordia Consolidate S. Minis Compani Limited.

203 v. Julio 6.

Edictos

En el juicio testamentamentario del finado don Gregorio Noble, el señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López ha dictado el siguiente auto.—Salta, Junio 19 de 1900.—Autos y vistos: Por la constancia de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Gregorio Noble.—Cítese por edictos en los diarios «El Argentino» y «El Cívico» á todos los que se consideren con derecho en la sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento durante el término de treinta dias—Santiago M. López—Ante mí, R. López—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Junio 26 de 1900—Ramón López, E. secretario.

302 v. jl. 31.

En el juicio de concurso civil de acreedores formado á los bienes de la testamentaria del Dr. D. Eugenio Caballero, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Junio 21 de 1900.—Póngase en oficina el estado de graduación, por el término de quince dias para que los acreedores puedan examinarlo. Publíquense edictos en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento» (Art. 711 del Código de Procedimientos).—López—Ante mí: R. López.—Por tanto y en cumplimiento del decreto anterior se hace la publicación ordenado por el presente.—Salta, Junio 21 de 1900.—*R. Lopez.*

300.v.Jl.10.

Salta, Noviembre 27 de 1894.—A mérito del informe que antecede, declárase contumas y rebeldes á los esposos demandados señalándoseles los estrados del Juzgado por su legal representante.—Molina—Ante mí: David Gudiño, S.—Notificación á D. Juan Vera y á Dª. Juana Morales, como herederos de los esposos Burgos.—Salta, Junio 1º de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 289.v.Jn.30.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho para que dentro del término de 20 dias comparezcan á hacerlos valer, en la solicitud de permiso para explorar y catear en el departamento de Chicoana: presentada por los señores Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, la que copiada con los proveidos del caso, dice asi:—«Sr. Ministro de Hacienda, piden cateo,—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, mineros, presentándonos ante V. S. decimos:—Que teniendo completa seguridad de que existen minerales de diferentes clases en los cerros pelados que se encuentran en el lugrr de «Tonco de Malcante» y «Yesera», Partido de Escoipe, departamento de Chicoana, propiedad de los esposos D. Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, que limitan por el Norte con propiedad de los Mamani; por el Sud, con propiedad de don Cipriano Cayo, dueño de la «Yesera»; por el Este, con propiedad de D. Florencio Colque y por el Oeste, con las cumbres altas que corren la cuesta ó serranía de Escoipe; contando con los elementos necesarios, venimos á pedir á V. S. permiso para el cateo de aquellos minerales en los lugares expresados, debiendo el cateo tener como punto de arranque ó partida desde el Norte, donde comienzan las propiedades de los esposos Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, don Juan Colque y los Mamani; hasta terminar la propiedad de Sinforiano Cayo, hácia el Sud, en la estensión de cuatro unidades por no ser cultivados ni cercados aquellos terrenos—Es lo que á V. S. pedimos, será justicia—Adolfo Raven—Juan C. Martearena—S. Pirola—Presentado el dia 1º de Junio de mil novecientos á horas cuatro p. m.—Riarte.—Sr. Ministro de Hacienda: Piden la notificación de los propietarios que expresan.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven en las diligencias que hemos iniciado, pidiendo cateo en los cerros de Tonco de Malcante,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

partido de Escoipe departamento de Chicoana ante V. S. decimos: Que la licencia para la exploración de minerales en aquellos cerros solicitamos que se nos conceda previa notificación á los propietarios de dichos cerros los esposos don Juan Cayo y Dª Andrea Colque domiciliados en el citado partido de Escoipe para lo que se dará comisión al Sr. Juez de Paz de este partido ó bien al juez de paz propietario ó suplente del departamento de Chicoana—Es lo que á V. S. pedidos: será justicia Adolfo Raven, S. Pirola, Juan C. Martearena—Presentado á despacho en Junio 13 de 1900—Riarte—Sr. Ministro: No se ha presentado ningun otro pedimento en el punto á que se refiere la solicitud—Salta, 13 de Junio de 1900—Waldino Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 16 de Junio de 1900—Por presentado, anótese en el Registro de exploray háganse las citaciones prescriptas por el artículo veinticinco del Código de Minería—Saravia.—En la fecha del decreto anterior, se notificó al Sr. Samuel Pirola—Riarte—S. Pirola—Incontinente se notificó al Sr. Adolfo Raven el decreto precedente—Riarte—Adolfo Raven—Incontinente se notificó al doctor Juan C. Martearena—Se anotó en el libro de exploraciones—Riarte.—Salta, 21 de Junio 1900.—Waldino Riarte, E. de Gobierno.

293—v.jl.10

En el juicio sucesorio de Dª Delfina R. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Mayo 21 de 1900.

David Gudiño.
230v.Jun.22 E. S.

Por el presente, se cita, llama y emplaza al Sr. Toribio Tintilay, para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 15 dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.

Salta, Junio 19 de 1900.—*Pedro Abrego.* Administrador de Rentas Nacionales.

288v.Jl.6

En el juicio ejecutivo seguido por el Dr. Cárlos Serrey en representación de D. José Salabor contra D. Honorio J. Gonzalez, el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. José Salaber contra D. Honorio J. Gonzalez, por cobro del valor del documento de fs. 4 y 5.—Y considerando: Que segnida la tramitación legal se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, y que posteriormente se le citó de remate con las prevenciones de Ley dejando vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legítima segun consta del informe corriente á fs. 32 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse trance y remate, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Serrey en el carácter que invoca en la suma de ciento diez pesos m/n. Repóngase el sello y notifiquese por edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—El Actuario que suscribe notifica el auto que antecede por medio del presente á D. Honorio J. Godzalez.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 290.v.Jn.25.

San Vicente, Mayo 17 de 1900.—Por disposición del Juzgado de Paz de 1ª Sección del departamento de Anta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesión de D. Fermin Ferreyra, por el término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—*Napoleón Soraire,* Juez de Paz Suplente. 268v.Jl.6

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S. y 31 Julio.

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Eusebio Ovejero para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.

Salta, Marzo 30 de 1900.

Ramón Lopez.
245v.Jul.2 Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S.

229.v.Jn.21.

Por el presente se cita llama y emplaza al dueño de una partida de coca que introdujo al lugar denominado Capillas (Quebrada del Toro) para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente edicto, para notificarle un decreto recaido en el espediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Junio 12 de 1900.—*Pedro Abrego* Administraeor. 281.v.Jl.14.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Articulos de escritorio. La casa se encarga de haéer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENO R.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Ferro carril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley

Administrador Interino.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miercoles y Viernes	Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30		Jujuy		8.20	
Id. id.	sale	P. M. 12.00		Gral. Güemes		10.45	
Metán	id.	1.08		Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1 05	
Gral. Güemes	sale	4.20		Id. id.	sale	1.45	
Jujuy	llega	7.15		Metán		2.30	
Salta	llega	6.00		R. de la Frontera		3.40	
				Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		Mixto		Mixto		ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco	»	V		V		Pampa Blanca	»	10.40		5.10	
Palpalá	»	8.45		2.25		Perico	»	11.35		5.55	
Perico	»	9.23		3.05		Palpalá	»	P. M. 12.50		6.40	
Pampa Blanca	»	9.55		3.45		Rio Blanco	»	V		V	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15		Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Mixto		ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes	sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Mojotoro	»	8.15		Campo-Santo	»	5.10	
Campo-Santo	»	9.05		Mojotoro	»	6.20	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		Mixto			ESTACIONES		Mixto		
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 5.00	Todos los dias	Zuviría	sale	A. M. 7.15	P. M. 2.30	Todos los dias
Alvarado	»	V	V		La Merced	»	7.45	3.05	
Cerrillos	»	10.15	5.45		Cerrillos	»	8.05	3.25	
La Merced	»	10.35	6.05		Alvarado	»	V	V	
Zuviría	llega	11.05	6.35		Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de les señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK OBSCURA

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Único Concesionario en SALTA—

ARISTIDES HÁDROWA.

1008—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar